

Estimaciones de inseguridad alimentaria aguda en Guatemala según la Clasificación Integrada de la seguridad alimentaria en Fases

- CIF -

2026-2027

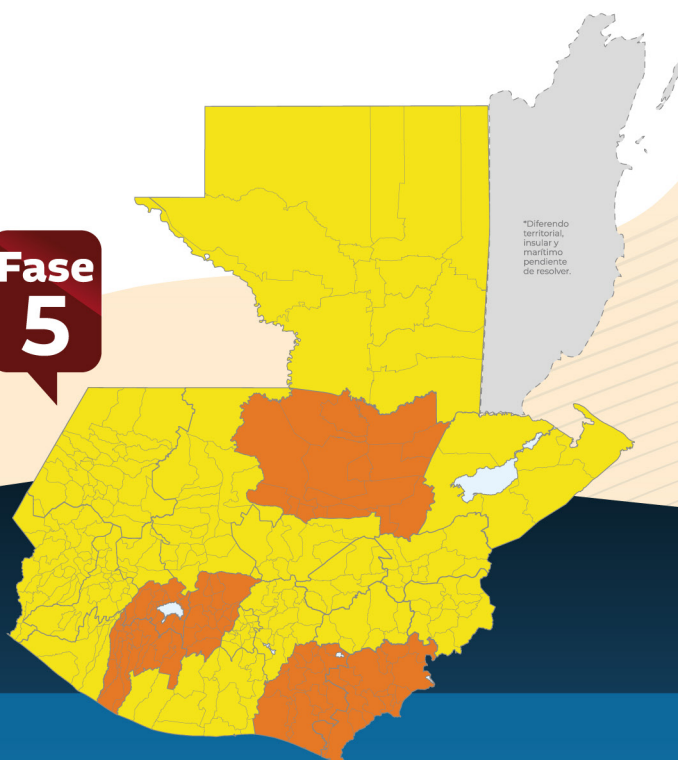
Fase
1

Fase
2

Fase
3

Fase
4

Fase
5



GUATEMALA

CERCA DE 3,2 MILLONES DE PERSONAS ESTARÁN EN SITUACIÓN DE INSEGURIDAD ALIMENTARIA AGUDA ENTRE JULIO Y SEPTIEMBRE DE 2026, AGRAVADO POR EL FENOMENO DE EL NIÑO

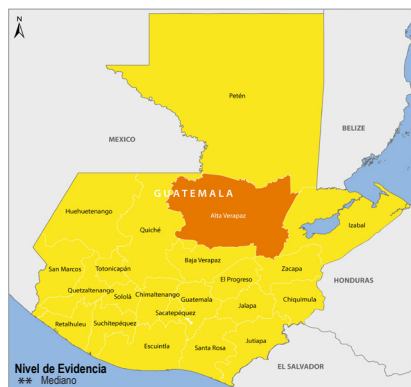
ANÁLISIS DE INSEGURIDAD ALIMENTARIA AGUDA DE LA CIF
ABRIL 2026 – FEBRERO 2027

Publicado el 5 de agosto de 2026

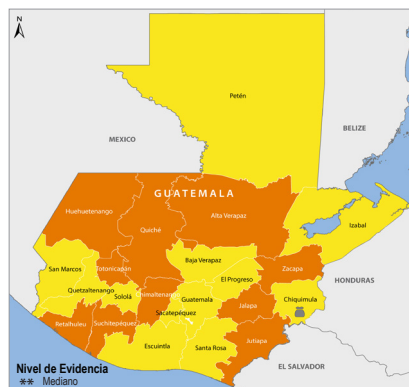
SITUACIÓN ACTUAL (ABR - JUN 2026)			1.ª SITUACIÓN PROYECTADA (JUL - SEP 2026)			2.ª SITUACIÓN PROYECTADA (OCT 2026 - FEB 2027)		
 2,5 M 14% de la población analizada (18,3 millones) Personas en Fase 3 de la CIF o superior REQUIEREN ACCIÓN URGENTE	Fase 5	0 personas en Catástrofe	 3,2 M 17% de la población analizada (18,3 millones) Personas en Fase 3 de la CIF o superior REQUIEREN ACCIÓN URGENTE	Fase 5	0 personas en Catástrofe	 2,6 M 14% de la población analizada (18,3 millones) Personas en Fase 3 de la CIF o superior REQUIEREN ACCIÓN URGENTE	Fase 5	0 personas en Catástrofe
	Fase 4	120 000 personas en Emergencia		Fase 4	197 000 personas en Emergencia		Fase 4	146 000 personas en Emergencia
	Fase 3	2 334 000 personas en Crisis		Fase 3	2 981 000 personas en Crisis		Fase 3	2 442 000 personas en Crisis
	Fase 2	8 058 000 personas en Fase Acentuada		Fase 2	8 464 000 personas en Fase Acentuada		Fase 2	8 016 000 personas en Fase Acentuada
	Fase 1	7 801 000 personas en seguridad alimentaria		Fase 1	6 671 000 personas en seguridad alimentaria		Fase 1	7 709 000 personas en seguridad alimentaria

Nota: las cifras en la tabla de población no coinciden con las de la tabla resumen por redondeo. La población para 2026 se obtuvo de las estimaciones y proyecciones de población oficiales para 2010-2050. Revisión 2019-2020 publicada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), 2020.

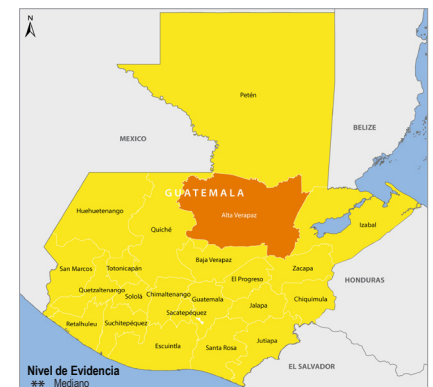
SITUACIÓN ACTUAL (ABR - JUN 2026)



1.ª SITUACIÓN PROYECTADA (JUL - SEP 2026)



2.ª SITUACIÓN PROYECTADA (OCT 2026 - FEB 2027)



Un área se clasifica en una fase específica de la CIF cuando al menos el 20% de la población en el área está experimentando las condiciones relacionadas con esa fase o peor.

Resumen

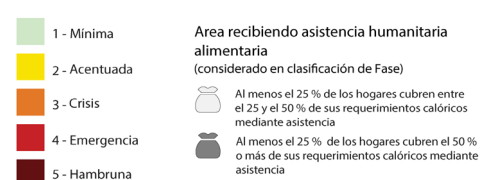
Para el período de la situación actual (abril - junio de 2026), según el análisis de Inseguridad Alimentaria Aguda (IAA) de la CIF abarcó una población de aproximadamente 18,3 millones de personas. De esta población analizada, se estimó que alrededor de 2,5 millones de personas (14 %) se encontraban en Fase 3 o superior de la CIF IAA (Crisis o Emergencia). De ellas, aproximadamente 2 334 000 de personas (13 % de la población analizada) fueron clasificadas en Fase 3 (Crisis) y cerca de 120 000 personas (1 %) en Fase 4 (Emergencia).

A nivel de área, únicamente el departamento de Alta Verapaz fue clasificado en Fase 3 de la CIF (Crisis). Sin embargo, varios departamentos del Altiplano Occidental y del Corredor Seco presentan proporciones de población entre el 15 % y 19 % en condiciones de Fase 3 o superior de la CIF IAA (Crisis o Emergencia), situación asociada a condiciones persistentes de pobreza, dependencia de la agricultura de subsistencia y acceso limitado a medios de vida y servicios básicos.

Para el mes de mayo, los hogares rurales pobres aún disponían de reservas mínimas de alimentos provenientes de ciclos agrícolas previos, pero con una reducción progresiva durante ese mes y los

Leyendas del mapa

Clasificación de Inseguridad Alimentaria Aguda en Fases



Factores clave asociados



Sequía, afectaciones climáticas y baja calidad de agua

La canícula prolongada y el inicio tardío de las lluvias han retrasado la intención de siembra y la cosecha de primera podría verse afectada, particularmente en los departamentos de dependencia agrícola. Asimismo, persisten limitaciones en acceso y disponibilidad de agua segura, lo que incrementa el consumo de agua contaminada especialmente en áreas rurales, y aumenta el riesgo de enfermedades diarreicas, afectando la utilización biológica de los alimentos y la salud nutricional.



Altos precios de los alimentos y aumento de la deuda

La persistencia de precios elevados de alimentos básicos e insumos agrícolas limita el acceso económico a alimentos y afecta principalmente a hogares dependientes de jornales agrícolas y agricultura de subsistencia que hacen uso de estrategias de afrontamiento relacionadas con endeudamiento, reducción de gastos no alimentarios esenciales y disminución de la calidad y diversidad de la dieta.



Oportunidades de empleo temporal

Inicio de actividades de preparación de tierras y siembra de primera, generando oportunidades temporales de empleo e ingresos estacionales para algunos hogares rurales pobres.



Agotamiento de reservas de granos básicos

Reducción progresiva de reservas de alimentos en hogares rurales pobres, incrementando gradualmente la dependencia del mercado para el acceso a alimentos.

posteriores, incrementando su dependencia del mercado para acceder a los alimentos. Estacionalmente, el inicio de las actividades de preparación de tierras y siembras del ciclo de Primera brindó oportunidades locales temporales de empleo agrícola para la generación de ingresos. Sin embargo, el alto costo de los insumos agrícolas y del transporte impactaron directamente los precios de los alimentos y contribuyeron a reducir el poder adquisitivo de los hogares más vulnerables, particularmente de aquellos que dependen de jornales agrícolas y de la agricultura de subsistencia.

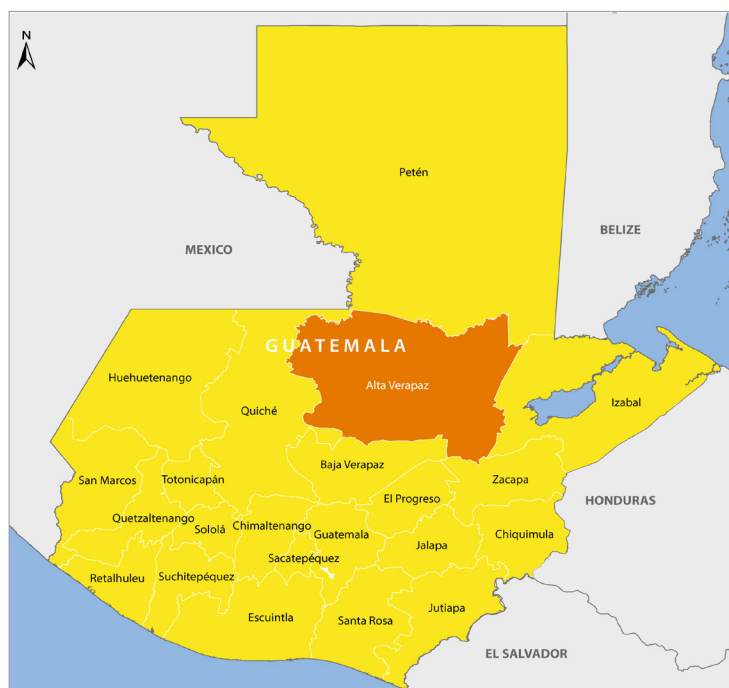
Para el primer período proyectado (julio - septiembre de 2026), se espera un deterioro en la situación de inseguridad alimentaria aguda. Se estima que alrededor de 3,2 millones de personas (17 % de la población analizada) estarán en Fase 3 o superior de la CIF IAA (Crisis o Emergencia). De este total, aproximadamente 2 981 000 personas (16 %) se clasificarían en Fase 3 (Crisis) y cerca de 197 000 personas (1 %) en Fase 4 (Emergencia). Durante este período avanzará la temporada anual de escasez, lo que provocará una reducción progresiva de las reservas alimentarias de los hogares rurales pobres y un aumento de su dependencia del mercado para acceder a los alimentos. Asimismo, persistirían estrategias de afrontamiento relacionadas con el endeudamiento, la reducción de gastos esenciales y deterioro de la dieta. Estas condiciones continuarían agravando la situación de inseguridad alimentaria aguda, particularmente entre los hogares rurales pobres dependientes de la agricultura de subsistencia y de la mano de obra temporal, cuyos ingresos suelen ser ya insuficientes e inestables durante la temporada de escasez. Se contempla que durante este período persista la ayuda humanitaria por parte del Gobierno y socios humanitarios, contribuyendo a mitigar el deterioro del consumo alimentario en el corto plazo. En particular, esta proyección considera la implementación de asistencia humanitaria financiada a través de fondos humanitarios de OCHA, que beneficiaría a 416 323 personas en los departamentos de Chiquimula, Alta Verapaz, Quiché y Huehuetenango. Para el caso de Chiquimula, la asistencia humanitaria que estaría recibiendo para este período, ayudaría a mitigar el deterioro de la inseguridad alimentaria aguda y contribuiría a que el departamento se mantenga en Fase 2 (Acentuada) durante dicho período.

Para el segundo período proyectado (octubre de 2026 - febrero de 2027), se espera una mejora moderada en la situación de inseguridad alimentaria aguda. Se estima que alrededor de 2,6 millones de personas (14 % de la población analizada) se encontrarían en Fase 3 o superior de la CIF IAA (Crisis o Emergencia). De ellas, aproximadamente 2,4 millones de personas (13 %) se clasificarían en Fase 3 (Crisis) y cerca de 146 000 personas (1 %) en Fase 4 (Emergencia). Esta mejora estaría asociada al ingreso de las cosechas de fin de año, período en el que los hogares disponen de reservas de alimentos provenientes de la cosecha de Primera de granos básicos y de la cosecha de Postrera. Asimismo, durante esta temporada suele registrarse un incremento en el flujo de remesas y una mayor demanda de mano de obra en actividades agrícolas propias de fin de año, y la activación económica estacional. Estos factores contribuirían a incrementar las oportunidades de empleo temporal, lo que favorece la generación de ingresos y fortalece el poder adquisitivo de los hogares, favoreciendo así el acceso económico a los alimentos y mejorando las condiciones de consumo alimentario. No obstante, persiste incertidumbre relacionada con el comportamiento climático y sus posibles efectos sobre los rendimientos agrícolas, particularmente debido a los retrasos observados en algunos ciclos productivos y a su potencial impacto sobre la disponibilidad futura de alimentos y los medios de vida de los hogares.

Fenómeno de El Niño (ENOS)

La presencia del fenómeno de El Niño Oscilación del Sur (ENOS), con una alta probabilidad de ocurrencia durante los dos períodos proyectados, podría intensificar las condiciones de sequía durante la cosecha de Primera en los departamentos de vocación agrícola, particularmente los que se encuentran dentro del Corredor Seco Centroamericano. En dicho territorio, también debido a la variabilidad climática pueden presentarse algunos eventos hidrometeorológicos asociados a excesos de lluvias que podrían afectar la cosecha de Postrera. A pesar de esta dinámica dual, en el Corredor Seco, predominan los déficits hídricos y la prolongación de los períodos secos. Estas condiciones afectarían negativamente la producción de granos básicos y café, reduciría la demanda de mano de obra agrícola y limitaría los ingresos de los hogares, incrementando su dependencia de la compra de alimentos en un contexto de precios elevados.

MAPA DE LA SITUACIÓN ACTUAL Y TABLA DE POBLACIÓN (ABRIL - JUNIO 2026)



Legenda del Mapa

Clasificación de Inseguridad Alimentaria Aguda en Fases

- 1 - Mínima
- 2 - Acentuada
- 3 - Crisis
- 4 - Emergencia
- 5 - Hambruna

Nivel de Evidencia

** Mediano

Un área se clasifica en una fase específica de la CIF cuando al menos el 20% de la población en el área está experimentando las condiciones relacionadas con esa fase o peor.

TABLA DE POBLACIÓN PARA LA SITUACIÓN ACTUAL: (ABRIL - JUNIO 2026)

Departamentos	Población Total	Fase 1		Fase 2		Fase 3		Fase 4		Fase 5		Fase de área	Fase 3 +	
		#personas	%	#personas	%	#personas	%	#personas	%	#personas	%		#personas	%
Alta Verapaz	1 482 083	429 804	29	741 042	50	296 417	20	14 821	1	0	0	3	311 237	21
Baja Verapaz	360 693	144 277	40	180 347	50	36 069	10	0	0	0	0	2	36 069	10
Chimaltenango	808 669	323 468	40	363 901	45	121 300	15	0	0	0	0	2	121 300	15
Chiquimula	476 362	190 545	40	209 599	44	71 454	15	4 764	1	0	0	2	76 218	16
El Progreso	200 433	90 195	45	90 195	45	20 043	10	0	0	0	0	2	20 043	10
Escuintla	854 115	358 728	42	409 975	48	85 412	10	0	0	0	0	2	85 412	10
Guatemala	3 755 757	1 840 321	49	1 690 091	45	187 788	5	37 558	1	0	0	2	225 345	6
Huehuetenango	1 533 735	690 181	45	613 494	40	214 723	14	15 337	1	0	0	2	230 060	15
Izabal	474 800	227 904	48	189 920	40	56 976	12	0	0	0	0	2	56 976	12
Jalapa	432 547	194 646	45	173 019	40	64 882	15	0	0	0	0	2	64 882	15
Jutiapa	580 689	255 503	44	238 082	41	81 296	14	5 807	1	0	0	2	87 103	15
Petén	666 257	266 503	40	319 803	48	79 951	12	0	0	0	0	2	79 951	12
Quetzaltenango	974 752	477 628	49	350 911	36	136 465	14	9 748	1	0	0	2	146 213	15
Quiché	1 173 669	457 731	39	492 941	42	199 524	17	23 473	2	0	0	2	222 997	19
Retalhuleu	401 613	140 565	35	184 742	46	76 306	19	0	0	0	0	2	76 306	19
Sacatepéquez	426 324	213 162	50	170 530	40	42 632	10	0	0	0	0	2	42 632	10
San Marcos	1 271 974	508 790	40	572 388	45	190 796	15	0	0	0	0	2	190 796	15
Santa Rosa	471 823	217 039	46	188 729	40	66 055	14	0	0	0	0	2	66 055	14
Sololá	507 638	177 673	35	253 819	50	76 146	15	0	0	0	0	2	76 146	15
Suchitepéquez	646 587	271 567	42	258 635	40	116 386	18	0	0	0	0	2	116 386	18
Totonicapán	528 065	211 226	40	237 629	45	73 929	14	5 281	1	0	0	2	79 210	15
Zacapa	283 788	113 515	40	127 705	45	39 730	14	2 838	1	0	0	2	42 568	15
Gran Total	18 312 373	7 800 971	43	8 057 497	44	2 334 280	13	119 627	1	0	0		2 453 907	14

Nota: Una población en la Fase 3+ no refleja necesariamente la totalidad de la población que necesita una acción urgente. Esto se debe a que algunos hogares pueden estar en la Fase 2 o incluso en la 1, pero sólo por haber recibido asistencia alimentaria humanitaria, y por tanto, pueden necesitar una acción continuada. Las incoherencias marginales que pueden surgir en los porcentajes globales de los totales generales son atribuibles al redondeo.

Nota: Se destacan los departamentos que presentan un 15 % o más de población en Fase 3+.

RESUMEN DE LA SITUACIÓN ACTUAL (ABRIL - JUNIO 2026)

Para la situación actual, que corresponde al período de abril a junio de 2026, se analizaron los 22 departamentos del territorio guatemalteco, con una población total de 18,3 millones de habitantes, según las estimaciones y proyecciones oficiales de población. El análisis consideró la persistencia de altos precios de alimentos básicos e insumos agrícolas, las limitaciones en el poder adquisitivo de los hogares rurales pobres y el retraso en el establecimiento de la siembra de Primera, asociado a condiciones climáticas irregulares observadas al inicio de la temporada lluviosa. Aunque durante este período los hogares aún conservaban parcialmente reservas de maíz y frijol provenientes de ciclos agrícolas anteriores, estas continuaban disminuyendo progresivamente y se mantenían por debajo de lo habitual en varios territorios rurales, incrementando gradualmente la dependencia del mercado para el acceso a alimentos.

Debido a estas condiciones, alrededor de 2 334 000 de personas (13 % de la población analizada) fueron clasificadas en Fase 3 de la CIF IAA (Crisis) y aproximadamente 120 000 personas (1 %) en Fase 4 (Emergencia), totalizando cerca de 2,5 millones de personas en Fase 3 o superior de la CIF (Crisis o Emergencia), equivalentes al 14 % de la población analizada.

En cuanto a severidad, Alta Verapaz fue el único departamento clasificado en Fase 3 (Crisis), manteniendo la misma clasificación observada en la última situación proyectada del análisis de 2025 y registrando la mayor proporción de población en Fase 3 o superior de la CIF (Crisis o Emergencia) del país, con aproximadamente 311 000 personas equivalentes al 21 % de su población analizada, seguidos por Quiché y Retalhuleu con un 19 % (223 000 personas y 76 000 personas, respectivamente), Suchitepéquez con un 18 % (116 000 personas) y Chiquimula con un 16 % (76 000 personas). En términos absolutos, además de Alta Verapaz, destacan Huehuetenango (230 000 personas), Guatemala (225 000 personas) y Quiché con alrededor de 223 000 personas en situación de Crisis o superior.

En comparación con la última situación proyectada del análisis de 2025, se observó una mejora relativa en varios departamentos que anteriormente se clasificaban en Fase 3 (Crisis), particularmente Chiquimula, Huehuetenango, Quiché y Suchitepéquez, los cuales pasaron a clasificarse en Fase 2 (Acentuada) durante la situación actual. Sin embargo, estos departamentos continúan presentando proporciones elevadas de población en Fase 3 o superior de la CIF (Crisis o Emergencia), evidenciando la persistencia de condiciones de vulnerabilidad alimentaria y limitaciones estructurales en medios de vida rurales.

Por su parte, Alta Verapaz continúa siendo el único departamento que permanece clasificado en Fase 3 (Crisis), evidenciando una recuperación limitada frente a otros territorios del país. Las condiciones observadas en el Altiplano Occidental y Corredor Seco continúan asociadas a la pobreza persistente, alta dependencia de agricultura de subsistencia, limitada diversificación de ingresos y acceso restringido a servicios básicos. En departamentos del Altiplano Occidental como Quiché, Huehuetenango, Totonicapán y Sololá persisten condiciones estructurales de vulnerabilidad caracterizadas por pobreza generalizada, alta proporción de población indígena en situación de pobreza o pobreza extrema y acceso limitado a servicios básicos, todos relacionados con crisis prolongadas o recurrentes. En estas áreas, la inseguridad alimentaria está asociada a factores estructurales y coyunturales, incluyendo pérdidas recientes de cosechas, incremento en los precios de los alimentos y reducción de oportunidades de empleo agrícola, lo que reduce las capacidades de los hogares para cubrir sus necesidades alimentarias mínimas sin recurrir a estrategias de afrontamiento.

Por otra parte, en los departamentos del Corredor Seco - particularmente Chiquimula, Jalapa y Zacapa - continúan observándose condiciones críticas vinculadas a la variabilidad climática, incluyendo sequías recurrentes, lluvias irregulares y canículas prolongadas. Para 2026, las lluvias han estado deficitarias y mal distribuidas, con riesgos de períodos secos extendidos de hasta 50 días, afectando directamente la producción de granos básicos en sistemas agrícolas dependientes de la lluvia.

En este contexto, muchos hogares enfrentaron dificultades para mantener una alimentación adecuada. La disminución progresiva de reservas alimentarias coincidió con precios elevados de alimentos básicos, limitando el acceso económico a alimentos de hogares dependientes de jornales agrícolas y agricultura de autoconsumo. De acuerdo con los factores contribuyentes analizados a nivel departamental, persisten presiones importantes relacionadas con precios elevados de alimentos, reservas limitadas en los hogares, bajo poder adquisitivo y acceso restringido a mercados y oportunidades de empleo. Paralelamente, el retraso en las actividades de siembra de primera redujo temporalmente algunas oportunidades estacionales de empleo agrícola e ingresos rurales, particularmente entre los hogares pobres dependientes de mano de obra temporal.

Asimismo, continúan observándose limitaciones importantes relacionadas con acceso y calidad del agua, especialmente en áreas rurales. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Desarrollo en Salud (ENDESA) 2025, únicamente el 70 % de la población reportó disponibilidad suficiente de agua y el 52 % consume agua contaminada con E. coli, situación que

afecta principalmente áreas rurales y departamentos históricamente vulnerables. Huehuetenango reportó niveles de contaminación superiores al 80 %, mientras que Alta Verapaz registró únicamente 47 % de disponibilidad de agua proveniente de fuentes mejoradas. Estas condiciones continúan afectando la utilización biológica de los alimentos y aumentando el riesgo de enfermedades asociadas al consumo de agua insegura. En los hogares rurales pobres, estas limitaciones se combinan con restricciones económicas y dietas poco diversas, incrementando el riesgo de deterioro nutricional y agravando la inseguridad alimentaria y nutricional.

Estos resultados evidencian que, aunque varios departamentos muestran mejoras relativas en el consumo alimentario, persisten presiones importantes sobre los medios de vida y la capacidad de recuperación de los hogares rurales pobres. En varios territorios, el mantenimiento de niveles mínimos aceptables de consumo ocurre a expensas de la implementación de estrategias de afrontamiento relacionadas tanto con el consumo alimentario como con los medios de vida, reflejando una situación de fragilidad persistente. La convergencia entre indicadores de consumo alimentario, índice reducido de estrategias de afrontamiento de consumo y estrategias de afrontamiento de medios de vida permite explicar las diferencias observadas en las clasificaciones departamentales, particularmente en departamentos del Altiplano Occidental y CorredorSeco, donde continúan observándose limitaciones estructurales asociadas a pobreza, dependencia de agricultura de subsistencia, limitada diversificación de ingresos y alta vulnerabilidad frente a choques económicos y climáticos.

En La Evaluación Nacional de la Seguridad Alimentaria (ESA) realizada por el Programa Mundial de Alimentos (PMA) correspondiente al periodo mayo-junio 2025, Sololá presenta la situación más deteriorada, con únicamente 64 % de hogares en consumo alimentario aceptable, mientras que 27 % se ubica en consumo alimentario límite y 9 % en consumo alimentario pobre, reflejando limitaciones importantes en el acceso y diversidad alimentaria. Además, el 36 % de los hogares reporta estrategias de afrontamiento de crisis o emergencia relacionadas con los medios de vida, lo que indica presión significativa sobre los activos y capacidad de recuperación de los hogares. Zacapa también evidencia afectaciones relevantes, con 21 % de hogares en categorías de consumo alimentario límite o pobre y 35 % implementando estrategias de afrontamiento de crisis o emergencia, mientras que el índice reducido de estrategias de afrontamiento de consumo muestra que más de la mitad de los hogares recurren a estrategias moderadas o severas para cubrir sus necesidades alimentarias. Totonicapán presenta una situación intermedia, donde, aunque el 74 % mantiene consumo alimentario aceptable, aún persisten hogares con consumo límite o pobre y un 15 % utilizó estrategias de crisis o emergencia.

Por su parte, Santa Rosa refleja mejores condiciones relativas de consumo alimentario, con 89 % de hogares en consumo alimentario aceptable; sin embargo, el índice reducido de estrategias de afrontamiento de consumo evidencia que persiste dependencia de mecanismos de adaptación para garantizar la alimentación del hogar. En la medición realizada por ACF-OXFAM durante octubre-noviembre 2025, cuyos resultados corresponden exclusivamente a población rural, se observa una leve mejora en el consumo alimentario en varios departamentos; no obstante, continúan registrándose hogares que recurren a estrategias de afrontamiento relacionadas con los medios de vida, particularmente en Sololá y Totonicapán, lo que evidencia una recuperación aún frágil y persistencia de vulnerabilidades en los hogares rurales. Estas condiciones reflejan un contexto de crisis prolongada, en el que los hogares presentan capacidades limitadas de recuperación y continúan expuestos a choques económicos, climáticos y alimentarios recurrentes.

En el período actual, no se reportó asistencia humanitaria alimentaria según la definición de la CIF. Sin embargo, existen varios programas gubernamentales de protección social en funcionamiento que contribuyeron a la mitigación de la magnitud y la severidad de la inseguridad alimentaria aguda en este período.

MAPA DE LA PRIMERA SITUACIÓN PROYECTADA Y TABLA DE POBLACIÓN (JULIO - SEPTIEMBRE 2026)



Leyenda del Mapa

Clasificación de Inseguridad Alimentaria Aguda en Fases

- 1 - Mínima
- 2 - Acentuada
- 3 - Crisis
- 4 - Emergencia
- 5 - Hambruna

Area recibiendo asistencia humanitaria alimentaria (considerado en clasificación de Fase)

- Al menos el 25 % de los hogares cubren entre el 25 y el 50 % de sus requerimientos calóricos mediante asistencia
- Al menos el 25 % de los hogares cubren el 50 % o más de sus requerimientos calóricos mediante asistencia

Nivel de Evidencia

** Mediano

Un área se clasifica en una fase específica de la CIF cuando al menos el 20% de la población en el área está experimentando las condiciones relacionadas con esa fase o peor.

TABLA DE POBLACIÓN PARA LA PRIMERA SITUACIÓN PROYECTADA: (JULIO - SEPTIEMBRE 2026)

Departamentos	Población Total	Fase 1		Fase 2		Fase 3		Fase 4		Fase 5		Fase de área	Fase 3 +	
		#personas	%	#personas	%	#personas	%	#personas	%	#personas	%		#personas	%
Alta Verapaz	1 482 083	400 162	27	666 937	45	370 521	25	44 462	3	0	0	3	414 983	28
Baja Verapaz	360 693	108 208	30	198 381	55	54 104	15	0	0	0	0	2	54 104	15
Chimaltenango	808 669	242 601	30	404 335	50	145 560	18	16 173	2	0	0	3	161 734	20
Chiquimula	476 362	190 545	40	252 472	53	33 345	7	0	0	0	0	2	33 345	7
El Progreso	200 433	70 152	35	100 217	50	30 065	15	0	0	0	0	2	30 065	15
Escuintla	854 115	316 023	37	418 516	49	119 576	14	0	0	0	0	2	119 576	14
Guatemala	3 755 757	1 502 303	40	1 877 879	50	338 018	9	37 558	1	0	0	2	375 576	10
Huehuetenango	1 533 735	552 145	36	628 831	41	322 084	21	30 675	2	0	0	3	352 759	23
Izabal	474 800	189 920	40	213 660	45	71 220	15	0	0	0	0	2	71 220	15
Jalapa	432 547	151 391	35	181 670	42	99 486	23	0	0	0	0	3	99 486	23
Jutiapa	580 689	232 276	40	232 276	40	110 331	19	5 807	1	0	0	3	116 138	20
Petén	666 257	233 190	35	333 129	50	99 939	15	0	0	0	0	2	99 939	15
Quetzaltenango	974 752	438 638	45	370 406	38	155 960	16	9 748	1	0	0	2	165 708	17
Quiché	1 173 669	434 258	37	492 941	42	234 734	20	11 737	1	0	0	3	246 470	21
Retalhuleu	401 613	144 581	36	176 710	44	80 323	20	0	0	0	0	3	80 323	20
Sacatepéquez	426 324	191 846	45	191 846	45	42 632	10	0	0	0	0	2	42 632	10
San Marcos	1 271 974	483 350	38	546 949	43	228 955	18	12 720	1	0	0	2	241 675	19
Santa Rosa	471 823	198 166	42	193 447	41	80 210	17	0	0	0	0	2	80 210	17
Sololá	507 638	126 910	25	299 506	59	76 146	15	5 076	1	0	0	2	81 222	16
Suchitepéquez	646 587	232 771	36	271 567	42	135 783	21	6 466	1	0	0	3	142 249	22
Totonicapán	528 065	132 016	25	290 436	55	95 052	18	10 561	2	0	0	3	105 613	20
Zacapa	283 788	99 326	35	122 029	43	56 758	20	5 676	2	0	0	3	62 433	22
Gran Total	18 312 373	6 670 778	36	8 464 140	46	2 980 802	16	196 659	1	0	0		3 177 461	17

Nota: Una población en la Fase 3+ no refleja necesariamente la totalidad de la población que necesita una acción urgente. Esto se debe a que algunos hogares pueden estar en la Fase 2 o incluso en la 1, pero sólo por haber recibido asistencia alimentaria humanitaria, y por tanto, pueden necesitar una acción continuada. Las incoherencias marginales que pueden surgir en los porcentajes globales de los totales generales son atribuibles al redondeo.

Nota: Se destacan los departamentos que presentan un 15 % o más de población en Fase 3+.

RESUMEN DE LA PRIMERA SITUACIÓN PROYECTADA (JULIO - SEPTIEMBRE 2026)

Para el primer período proyectado que cubre de julio a septiembre de 2026, se espera que la situación de inseguridad alimentaria aguda aumente tanto en severidad como en magnitud, con un mayor porcentaje de población y áreas clasificadas en Fase 3 o superior de la CIF IAA (Crisis o Emergencia). Se estima que 197 000 personas (1 % de la población) se encontrarían en Fase 4 (Emergencia) y alrededor de 2 981 000 personas (16 %) en Fase 3 (Crisis). En total 3,2 millones de personas (17 % de la población) estarían en Fase 3 o superior de la CIF.

En cuanto a la clasificación departamental, Alta Verapaz continuaría en Fase 3 de la CIF (Crisis). Por otra parte, 12 departamentos se mantendrían en Fase 2 (Acentuada), siendo Baja Verapaz, Chiquimula, El Progreso, Escuintla, Guatemala, Izabal, Petén, Quetzaltenango, Sacatepéquez, San Marcos, Santa Rosa y Sololá. En cuanto a los departamentos que experimentarían un deterioro en la situación de inseguridad alimentaria serían nueve departamentos, que pasarían en este período de Fase 2 (Acentuada) a Fase 3 (Crisis): Chimaltenango, Huehuetenango, Jalapa, Jutiapa, Quiché, Retalhuleu, Suchitepéquez, Totonicapán y Zacapa.

Este comportamiento estaría influenciado principalmente por la probable transición hacia el fenómeno de El Niño, que podría generar mayor variabilidad en las precipitaciones y afectar los medios de vida, particularmente la de los hogares agrícolas. Además, el contexto económico caracterizado por un aumento moderado con presiones inflacionarias, especialmente en transporte y alimentos, lo que limitaría el poder adquisitivo de los hogares más vulnerables.

Se contempla que durante este período persistan acciones de asistencia humanitaria por parte del Gobierno y socios humanitarios, la cual contribuirá a mitigar el deterioro del consumo alimentario en el corto plazo. Específicamente, esta proyección considera la implementación de asistencia humanitaria a través de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) de las Naciones Unidas, que beneficiaría a 416 323 personas en los departamentos de Chiquimula, Alta Verapaz, Quiché y Huehuetenango. Además, se prevé la atención de 17 500 familias, aproximadamente 79 000 personas en el municipio de Chiquimula, por medio de los programas del MIDES, lo que lo proyecta que el departamento estaría siendo clasificado en Fase 2 de la CIF (Acentuada).

Impacto de la asistencia humanitaria alimentaria:

En relación con los programas sociales y la asistencia humanitaria alimentaria, desempeñarían para este período un papel importante en la mitigación de las brechas alimentarias y en la contención del deterioro del consumo alimentario de los hogares más vulnerables. Durante el período de julio a septiembre de 2026, se contempla la implementación de asistencia humanitaria financiada a través de OCHA, con la participación de socios como World Vision Guatemala (WVG), ACH, Save the Children, PMA, CARE, Plan Internacional, IRC, CRS y OXFAM-ACH (ECHO).

Esta asistencia beneficiaría aproximadamente a 325 408 personas en los siguientes departamentos: Alta Verapaz (104 342 personas, equivalente al 7 % de su población), Chiquimula (106 747 personas, equivalente al 22 % de su población), Quiché (90 915 personas, equivalente al 8 % de su población), Huehuetenango (22 669 personas, equivalente al 1 % de su población) y Jalapa (735 personas, equivalente al 0,17 % de su población). En términos relativos, la asistencia alcanzaría especialmente a departamentos con alta vulnerabilidad, como Chiquimula (22 %), Quiché (8 %) y Alta Verapaz (7 %).

En esta primera proyección para el departamento de Chiquimula, la asistencia humanitaria alimentaria es definida como muy significativa (al menos el 25 por ciento de hogares satisface más del 50 % de sus requerimientos energéticos mediante asistencia humanitaria alimentaria). Durante este período se prevé que la asistencia humanitaria financiada por fondos OCHA cubriría alrededor del 22 % de la población, adicionalmente los programas de protección social reportados por MIDES, 242 familias con Bono Nutrición, 7 903 familias con bono Educación y 9 422 familias con Bono Salud. La combinación de estas intervenciones permite estimar que la cobertura de asistencia humanitaria alimentaria y transferencias justifica la inclusión del símbolo en el mapa. Esta asistencia resulta determinante en un contexto donde las condiciones críticas de la temporada de escasez, pérdida de cultivos, agotamiento de las reservas, limitada disponibilidad de empleos y el incremento de los precios deja en evidencia la vulnerabilidad.

Estas intervenciones contemplan principalmente transferencias monetarias escalonadas equivalentes a 450 USD por hogar durante tres meses (150 USD mensuales), entregadas mediante modalidad de efectivo en ventanilla, con el objetivo de fortalecer temporalmente el acceso a alimentos y reducir las brechas inmediatas de consumo. Adicionalmente, Acción Contra el Hambre (ACH) implementaría asistencia alimentaria focalizada en municipios priorizados de Huehuetenango, Chiquimula y Alta Verapaz, alcanzando aproximadamente a 18 394 personas beneficiarias mediante transferencias en efectivo. En Chiquimula, las intervenciones priorizarían los municipios de Chiquimula, Esquipulas y Camotán, territorios

altamente vulnerables y recurrentemente afectados por pérdidas agrícolas y limitadas oportunidades de ingresos dentro del Corredor Seco Centroamericano. Adicionalmente, 17 500 familias, aproximadamente 79 000 personas del departamento de Chiquimula, se verán beneficiadas por los programas de protección social y asistencia humanitaria del MIDES en programas como el de bono de nutrición, con lo cual se estaría cubriendo un 25 % de su población con ayuda alimentaria significativa, razón por la cual este año el departamento es clasificado en Fase 2 de la CIF (Acentuada), debido a la asistencia humanitaria, en comparación a otros años que se había ubicado en Fase 3 de la CIF (Crisis).

Estas acciones contribuirían parcialmente a amortiguar el impacto de las presiones económicas, climáticas y productivas sobre los hogares más afectados. La ausencia de estas acciones de asistencia humanitaria alimentaria y programas de protección social incrementaría el deterioro en las condiciones de acceso y consumo de alimentos de los hogares más vulnerables, especialmente en áreas rurales dependientes de la agricultura de subsistencia y del trabajo agrícola temporal. Bajo este escenario, aumentaría la población clasificada en Fase 3 o superior de la CIF (Crisis o Emergencia), debido a una reducción más acelerada de las reservas alimentarias, una menor capacidad adquisitiva y una mayor adopción de estrategias de afrontamiento de crisis o emergencia por parte de los hogares afectados. Por ende, bajo este escenario de ayuda humanitaria proyectada, se prevé unas condiciones menos críticas en algunos departamentos del país para la primera proyectada.

Además de los programas de protección social mencionados y la asistencia humanitaria alimentaria registrada para el primer período proyectado, Guatemala cuenta con otros programas de protección social que, aunque no se ajustan a la definición de asistencia humanitaria alimentaria de la CIF, están contribuyendo a mitigar la vulnerabilidad y la inseguridad alimentaria aguda. Se identificó la implementación de diversas intervenciones y programas centradas en asistencia alimentaria y apoyo nutricional que apoyan al consumo básico de los hogares más vulnerables y a la reducción del impacto de las crisis económicas, climáticas y estacionales, especialmente en aquellos territorios clasificados en Fase 3 de la CIF (Crisis), donde los hogares presentan brechas en el acceso a alimentos y una mayor dependencia de estrategias de afrontamiento de crisis o emergencia.

Estas acciones incluyen la atención y el tratamiento de la desnutrición aguda, la distribución de micronutrientes y la atención de morbilidades asociadas, ejecutadas por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS); la asistencia alimentaria dirigida a hogares vulnerables por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA); las transferencias monetarias del programa Bono Nutrición administradas por el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES); la provisión de raciones alimentarias mediante comedores sociales; y los servicios de atención a la primera infancia desarrollados por la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP).

Asimismo, se consideraron las medidas de coordinación y priorización impulsadas en el marco del Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN), incluyendo acciones relacionadas con la atención de la desnutrición aguda, la implementación del Plan de la Lucha contra la Malnutrición 2025–2028 y el seguimiento de medidas anticipatorias ante amenazas climáticas.

En conjunto, estas intervenciones contribuyen a mantener el acceso a alimentos de los hogares más vulnerables. Sin embargo, su efecto se desarrolla en un contexto caracterizado por limitaciones estructurales en los medios de vida, altos niveles de pobreza y la exposición recurrente a amenazas climáticas, especialmente en las zonas más afectadas.

SUPUESTOS DE LA PRIMERA PROYECCIÓN

- **Sequía:** se espera que el fenómeno de El Niño-Oscilación del Sur (ENOS) presente condiciones de temperatura positiva (+0,5 °C por encima del promedio histórico), lo que sugiere una probabilidad superior al 80 % de que se desarrolle un fenómeno de El Niño débil o moderado durante el periodo de análisis. Esto podría agravar el déficit de precipitaciones característico de la temporada, afectando negativamente la disponibilidad de agua para la producción agropecuaria, el consumo humano y otros sectores dependientes de este recurso.
- **Producción de alimentos:** durante la canícula y ante la posible presencia del fenómeno de El Niño, se intensificaría el déficit de precipitaciones y la prolongación de la sequía estacional. Esta situación aceleraría la pérdida de humedad del suelo, afectaría los cultivos de granos básicos, elevaría el riesgo de incendios y reduciría la producción agrícola. Además, limitaría la disponibilidad de agua para consumo humano y actividades agropecuarias, disminuiría las oportunidades de empleo agrícola temporal e incrementaría la vulnerabilidad de los hogares rurales dependientes de la agricultura de subsistencia.
- **Temporada de huracanes:** en el Atlántico Norte (cuenca del Caribe) se prevé una temporada cercana o ligeramente por debajo del promedio, con 11 a 15 tormentas nombradas, 4 a 7 huracanes y 1 a 3 huracanes mayores, lo que reduce la probabilidad de impacto directo en el Caribe guatemalteco (Izabal y Puerto Barrios), aunque sin descartar eventos aislados. En contraste, en el Pacífico Oriental se proyecta una temporada ligeramente por encima del promedio, con 16 a 20 tormentas nombradas, 8 a 10 huracanes y 3 a 5 huracanes mayores, aumentando el riesgo de ciclones en el Pacífico guatemalteco (San Marcos, Retalhuleu, Suchitepéquez, Escuintla y Santa Rosa).
- **Factores macroeconómicos:** aunque la actividad económica en Guatemala se mantiene en crecimiento, impulsada por el flujo sostenido de remesas familiares y el comercio exterior, persisten presiones inflacionarias en alimentos, transporte y salud, influenciadas por la volatilidad internacional de los combustibles y la incertidumbre geopolítica en Medio Oriente. Este contexto podría reducir el poder adquisitivo de los hogares más vulnerables, especialmente en áreas rurales dependientes de la compra de alimentos, el trabajo agrícola temporal y el transporte.
- **Combustibles:** la evolución futura del precio del petróleo enfrenta incertidumbres debido al conflicto de 2026 en Medio Oriente, particularmente por la interrupción del corredor comercial del estrecho de Ormuz, ruta por donde transita cerca del 20 % del petróleo mundial. Ante esta situación, el Gobierno de Guatemala implementó a partir del 1 de mayo de 2026 un subsidio extraordinario de Q2.000 millones por tres meses (mayo a julio), que reduce Q8,00 por galón de diésel y Q5,00 por galón en gasolinas Regular y Superior. La sostenibilidad de esta medida dependerá de la duración e intensidad del conflicto.
- **Fertilizantes:** se proyecta que los precios de los agro insumos en Guatemala mantendrán una tendencia al alza, condicionada por la persistente volatilidad internacional y el conflicto de 2026 de Medio Oriente. Cualquier nuevo incremento o prolongación del conflicto podría elevar aún más la presión sobre la rentabilidad agrícola. La incertidumbre en el suministro de insumos y la posible continuidad de subsidios gubernamentales serán factores clave en los próximos meses.
- **Mano de obra:** durante este período se espera una reducción estacional en las oportunidades de empleo agrícola temporal debido a la escasez de cosechas, lo que limitaría los ingresos de los hogares dependientes del trabajo agrícola asalariado y reduciría su capacidad de acceso a alimentos.
- **Precios de los alimentos:** se prevé un incremento estacional en los precios de los alimentos, principalmente de los granos básicos, asociado a la reducción de reservas alimentarias y a una mayor dependencia de la compra en mercados, afectando especialmente a los hogares más vulnerables.
- **Capacidad adquisitiva:** se proyecta una limitada capacidad adquisitiva en los hogares más vulnerables, derivada de menores ingresos estacionales, el incremento en gastos asociados a alimentos y transporte, y la menor disponibilidad de empleo agrícola temporal.
- **Plagas:** las condiciones climáticas asociadas a la canícula y el fenómeno de El Niño favorecería un aumento en la presencia de plagas y enfermedades agrícolas, principalmente en áreas focalizadas, afectando la producción de granos básicos y los medios de vida agrícolas.

MAPA DE LA SEGUNDA SITUACIÓN PROYECTADA Y TABLA DE POBLACIÓN (OCTUBRE 2026 - FEBRERO 2027)



Leyenda del Mapa

Clasificación de Inseguridad Alimentaria Aguda en Fases

- 1 - Mínima
- 2 - Acentuada
- 3 - Crisis
- 4 - Emergencia
- 5 - Hambruna

Nivel de Evidencia

** Mediano

Un área se clasifica en una fase específica de la CIF cuando al menos el 20% de la población en el área está experimentando las condiciones relacionadas con esa fase o peor.

TABLA DE POBLACIÓN PARA LA SEGUNDA SITUACIÓN PROYECTADA: (OCTUBRE 2026 - FEBRERO 2027)

Departamentos	Población Total	Fase 1		Fase 2		Fase 3		Fase 4		Fase 5		Fase de área	Fase 3 +	
		#personas	%	#personas	%	#personas	%	#personas	%	#personas	%		#personas	%
Alta Verapaz	1 482 083	414 983	28	711 400	48	326 058	22	29 642	2	0	0	3	355 700	24
Baja Verapaz	360 693	137 063	38	180 347	50	43 283	12	0	0	0	0	2	43 283	12
Chimaltenango	808 669	363 901	45	323 468	40	113 214	14	8 087	1	0	0	2	121 300	15
Chiquimula	476 362	190 545	40	223 890	47	57 163	12	4 764	1	0	0	2	61 927	13
El Progreso	200 433	90 195	45	90 195	45	20 043	10	0	0	0	0	2	20 043	10
Escuintla	854 115	341 646	40	409 975	48	102 494	12	0	0	0	0	2	102 494	12
Guatemala	3 755 757	1 877 879	50	1 652 533	44	187 788	5	37 558	1	0	0	2	225 345	6
Huehuetenango	1 533 735	644 169	42	613 494	40	245 398	16	30 675	2	0	0	2	276 072	18
Izabal	474 800	237 400	50	185 172	39	52 228	11	0	0	0	0	2	52 228	11
Jalapa	432 547	173 019	40	194 646	45	60 557	14	4 325	1	0	0	2	64 882	15
Jutiapa	580 689	238 082	41	249 696	43	87 103	15	5 807	1	0	0	2	92 910	16
Petén	666 257	279 828	42	319 803	48	66 626	10	0	0	0	0	2	66 626	10
Quetzaltenango	974 752	458 133	47	360 658	37	155 960	16	0	0	0	0	2	155 960	16
Quiché	1 173 669	445 994	38	504 678	43	211 260	18	11 737	1	0	0	2	222 997	19
Retalhuleu	401 613	152 613	38	176 710	44	72 290	18	0	0	0	0	2	72 290	18
Sacatepéquez	426 324	213 162	50	170 530	40	42 632	10	0	0	0	0	2	42 632	10
San Marcos	1 271 974	508 790	40	546 949	43	216 236	17	0	0	0	0	2	216 236	17
Santa Rosa	471 823	202 884	43	198 166	42	70 773	15	0	0	0	0	2	70 773	15
Sololá	507 638	177 673	35	253 819	50	71 069	14	5 076	1	0	0	2	76 146	15
Suchitepéquez	646 587	252 169	39	271 567	42	122 852	19	0	0	0	0	2	122 852	19
Totonicapán	528 065	195 384	37	253 471	48	73 929	14	5 281	1	0	0	2	79 210	15
Zacapa	283 788	113 515	40	124 867	44	42 568	15	2 838	1	0	0	2	45 406	16
Gran Total	18 312 373	7 709 027	42	8 016 034	44	2 441 524	13	145 790	1	0	0		2 587 314	14

Nota: Una población en la Fase 3+ no refleja necesariamente la totalidad de la población que necesita una acción urgente. Esto se debe a que algunos hogares pueden estar en la Fase 2 o incluso en la 1, pero sólo por haber recibido asistencia alimentaria humanitaria, y por tanto, pueden necesitar una acción continuada. Las incoherencias marginales que pueden surgir en los porcentajes globales de los totales generales son atribuibles al redondeo.

Nota: Se destacan los departamentos que presentan un 15 % o más de población en Fase 3+.

RESUMEN DE LA SEGUNDA SITUACIÓN PROYECTADA (OCTUBRE 2026 - FEBRERO 2027)

Para la situación proyectada de octubre de 2026 a febrero de 2027, se espera que la población en situación de inseguridad alimentaria aguda en Fase 3 o superior de la CIF (Crisis o Emergencia) se reduzca a 2,6 millones de personas (14 % de la población analizada), es decir, aproximadamente 604 000 personas menos que en el primer período proyectado (julio-septiembre 2026). De estas, 146 000 personas (1 %) estarían clasificadas en Fase 4 (Emergencia) y 2 442 000 personas (13 %) en Fase 3 (Crisis).

Alta Verapaz es el único departamento que permanecerá en Fase 3 (Crisis), mientras que los 21 departamentos restantes se mantendrán o mejorarán a Fase 2 (Acentuada). Los cinco departamentos con mayor porcentaje de población en Fase 3 o superior serían: Alta Verapaz con 24 % (356 000 personas), Quiché con 19 % (223 000 personas), Suchitepéquez con 19 % (123 000 personas), Huehuetenango con 18 % (276 000 personas) y Retalhuleu con 18 % (72 000 personas).

Se prevé una mejora relativa en la inseguridad alimentaria aguda en comparación con el primer período, al reducirse del 17 % al 14 % de la población en Fase 3 o superior. Esta disminución se debería principalmente a factores estacionales favorables y al incremento de ingresos. No obstante, persiste una proporción significativa de población en alta vulnerabilidad que requerirá asistencia para proteger sus medios de vida.

Esta mejora ocurriría a pesar de que la asistencia humanitaria no tendría influencia directa en este período. La evolución favorable responde al calendario estacional, caracterizado por la salida de las cosechas de los principales granos básicos, lo que permite el reabastecimiento de las reservas alimentarias de los hogares y mejora la disponibilidad de alimentos. Asimismo, se espera un incremento en las oportunidades de empleo agrícola temporal, especialmente en cultivos como el café y la caña de azúcar, que elevan los ingresos de los hogares rurales en este período.

Sin embargo, persistirían factores que continuarían limitando el acceso y consumo de alimentos de los hogares más vulnerables, como las presiones sobre los precios de los alimentos, el incremento en los costos de los insumos agrícolas y los combustibles, los cuales reducirán su poder adquisitivo. En el plano climático, el fenómeno de El Niño podría seguir influyendo negativamente en la producción agrícola.

Hacia finales del período, se anticipa que la reducción de reservas alimentarias, la disminución de oportunidades laborales agrícolas temporales y una posible reducción del flujo de remesas limiten la disponibilidad y el acceso a los alimentos, lo que podría conducir a un escenario de mayor severidad de inseguridad alimentaria aguda. Esta tendencia al alza sugiere una posible pérdida de los avances alcanzados previamente, por lo que se requerirá especial atención al comportamiento de los factores estacionales y del mercado.

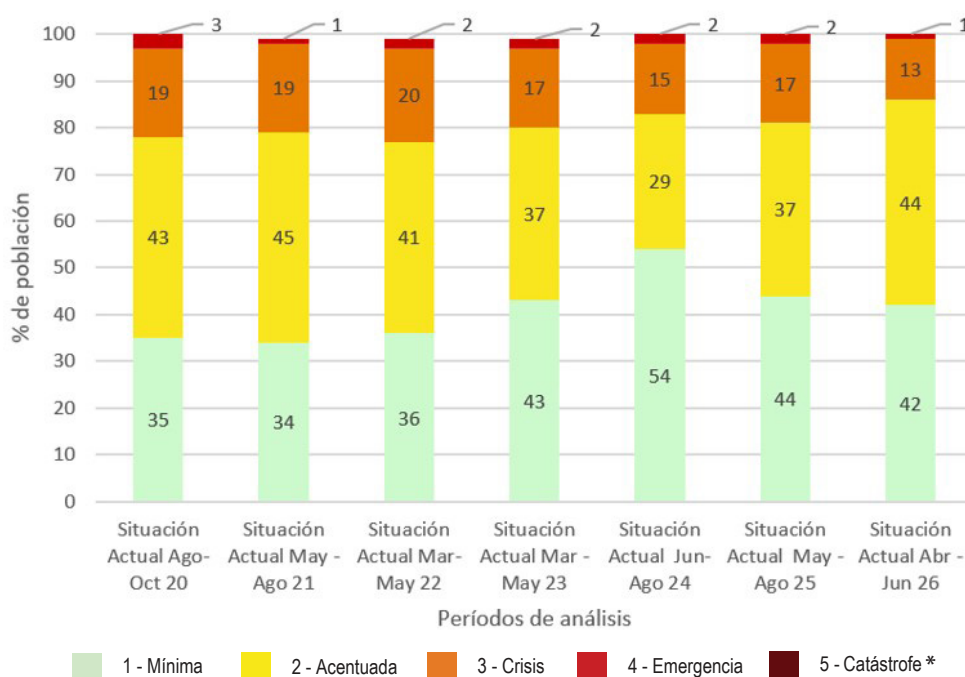
La población afectada en ambos períodos proyectados requiere acciones de respuesta inmediata enfocadas en la reducción de brechas alimentarias y en la protección de sus medios de vida.

SUPUESTOS DE LA SEGUNDA PROYECCIÓN

- **Reservas de alimentos:** Durante la segunda situación proyectada (octubre 2026 - febrero 2027), se espera una mejora temporal en las reservas alimentarias de los hogares gracias a la salida de la primera cosecha de granos básicos, lo que favorecería el abastecimiento para autoconsumo y reduciría parcialmente la dependencia de compras en mercados. Sin embargo, en los hogares en situación de pobreza extrema estas reservas continuarían siendo limitadas y de corta duración, especialmente en áreas con pérdidas agrícolas recurrentes y alta dependencia de la agricultura de subsistencia. Hacia finales del período, se proyecta una reducción de estas reservas, disminuyendo la capacidad de autosuficiencia.
- **Mano de obra:** se anticipa un incremento estacional en la demanda de mano de obra agrícola temporal, principalmente asociado a la recolección de la primera cosecha y a cultivos comerciales como café, caña de azúcar y frijol. Esto favorecería el aumento de ingresos y una mayor capacidad adquisitiva en los hogares rurales. No obstante, hacia finales del período se prevé una reducción en la demanda de empleo temporal en estos sectores, lo que afectaría negativamente los ingresos de los hogares rurales.
- **Remesas:** durante este período se espera un incremento estacional en la recepción de remesas familiares, especialmente asociado a las fiestas de fin de año. Este flujo contribuiría a mejorar la capacidad adquisitiva de los hogares receptores, especialmente en áreas rurales, ayudando a contener el deterioro de la inseguridad alimentaria. Sin embargo, también se anticipa una posible disminución en el flujo de remesas debido a factores externos, lo que impactaría a los hogares más dependientes de estas transferencias.
- **Precios de los alimentos:** se estima un alza en los precios de los alimentos, principalmente de los granos básicos, como consecuencia del período de escasez estacional.
- **Factores generales de mejora:** la tendencia a una mejora en las condiciones de seguridad alimentaria durante este período se debe principalmente al reabastecimiento de reservas de alimentos con la primera cosecha de granos básicos (favorecida por lluvias cercanas al promedio histórico), al aumento de ingresos por la venta de mano de obra agrícola temporal en cultivos comerciales (café, caña de azúcar y frijol) y por la venta de excedentes agrícolas, así como al incremento del flujo de remesas durante la época de fiestas de fin de año. Se espera que los precios de los granos básicos se mantengan relativamente estables. No obstante, se prevé un posible aumento de plagas en zonas focalizadas, por lo que se requerirá un monitoreo continuo para mitigar su impacto en la producción agrícola.

ANÁLISIS COMPARATIVO

Proporción de población de Guatemala según Fases de la CIF 2020 - 2026



*En la CIF, para la Fase 5 (Hambruna/Catástrofe), se utiliza el término **Hambruna** cuando se refiere específicamente a la clasificación a nivel de área geográfica, mientras que **Catástrofe** a la clasificación de población a nivel de hogar. Por ello, para la Fase 5 los mapas muestran Hambruna en sus leyendas, mientras que las cifras de población en tablas o gráficas corresponden a personas en situación de Catástrofe. Para el caso particular de Guatemala nunca se han registrado clasificaciones de población en Catástrofe, ni condiciones de Hambruna en ninguna de sus áreas de análisis (departamentos).

En Guatemala, en cuanto a los análisis de inseguridad alimentaria aguda de los últimos años se toma en cuenta desde 2020, ya que fue este año uno de los más críticos afectados por la Pandemia de COVID-19. Se puede observar que durante la pandemia por COVID 19 (2020) se presenta la severidad más alta en poblaciones en Fase 3 y 4 de la CIF IAA (Crisis y Emergencia) (22 %), mostrando que durante dicho año se presentó la mayor severidad en Fase 4, lo cual se explica debido a las condiciones generadas en dicho contexto, principalmente por la restricción de movilidad, pérdida de empleos (formal e informal), aumento de los precios, cierre de fronteras, la afectación del comercio nacional e internacional, entre otras.

A partir del 2021, con la eliminación de las restricciones por la pandemia y con la implementación de las medidas de reactivación económica, si bien se mantuvo la severidad en Fase 2 y 3, disminuyó un poco hasta 2023. Debido a los factores clave relacionados con aumento de precios, pérdidas de las cosechas, agotamiento de las reservas, hambre estacional, el aumento del precio de los alimentos, insumos agrícolas, combustibles (agudizado por el conflicto entre Rusia y Ucrania), han persistido las condiciones con distinta magnitud en las diferentes áreas de análisis de Guatemala, particularmente un leve incremento en Fase 2 (2025 -2026).

En cuanto a los factores limitantes que han estado presentes durante este período están el acceso y la disponibilidad de alimentos, mayormente afectados durante los eventos climáticos, en particular en las áreas que tuvieron mayor afectación con el paso de las tormentas tropicales y otros eventos climáticos. Ante esta situación, el Gobierno ha implementado diferentes medidas que han logrado disminuir la severidad de inseguridad alimentaria aguda en el país, y que se ve reflejado en la reducción de la magnitud y severidad de la inseguridad alimentaria aguda para los años 2024, 2025 y 2026.

Para el periodo actual (abril – junio 2026) la situación de seguridad alimentaria del país muestra una evolución favorable en comparación con el año anterior, reflejando avances en la implementación de políticas públicas y programas orientados a la reducción de la inseguridad alimentaria. Esta mejora también responde a la ausencia de choques significativos de carácter climático, económico o social que pudieran haber exacerbado las condiciones existentes. Los avances se evidencian en la reducción de la población en los niveles más severos de inseguridad alimentaria, incluyendo la reducción de más de la mitad de la población en Fase 4 (Emergencia), así como en el incremento de la población clasificada en las Fases 1 y 2 (Mínima y Acentuada), asociadas a condiciones relativamente más estables.

RECOMENDACIONES PARA LA ACCIÓN

Prioridades de Respuesta

1. Se recomienda presentar los resultados del análisis ante el Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN), con el fin de facilitar la toma de decisiones intersectoriales y la priorización de acciones en los territorios con mayor severidad.
2. Es prioritario ampliar y focalizar la asistencia alimentaria y los programas de protección social hacia la población en Fase 3 o superior (Crisis o Emergencia), asegurando complementariedad entre intervenciones gubernamentales y de cooperación. Asimismo, se recomienda garantizar la implementación oportuna de las intervenciones realizadas por OCHA en la mitigación de brechas de acceso a alimentos.
3. Se recomienda al Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) ampliar y optimizar la focalización de los programas de protección social, priorizando hogares en Fase 3 o superior. Se sugiere avanzar hacia esquemas de protección social adaptativa, que permitan ajustar cobertura y montos en función de la evolución de la inseguridad alimentaria.
4. Se recomienda fortalecer la cobertura y oportunidad de las intervenciones dirigidas a hogares con niños menores de cinco años con desnutrición aguda, en coordinación con el MSPAS y MAGA, asegurando la integración de asistencia alimentaria, atención en salud y seguimiento nutricional. Esto permitirá una respuesta más efectiva en contextos de mayor vulnerabilidad nutricional.
5. Se recomienda fortalecer intervenciones orientadas a la protección y recuperación de medios de vida agrícolas, particularmente para pequeños productores afectados por el incremento de costos de producción (insumos, fertilizantes y combustibles). Esto incluye promover acceso a insumos, asistencia técnica y mecanismos de apoyo productivo, con énfasis en zonas con mayor dependencia de la agricultura de subsistencia.
6. Se recomienda intensificar intervenciones en agua, saneamiento e higiene (WASH, por sus siglas en inglés), salud y nutrición, especialmente en áreas con alta vulnerabilidad, a fin de abordar factores estructurales que agravan la inseguridad alimentaria. La integración efectiva de estos sectores es clave para reducir riesgos y mejorar resultados sostenibles.
7. Se recomienda programar una actualización del análisis CIF en septiembre de 2026, con el fin de incorporar la evolución de la época de escasez, el comportamiento de precios, la implementación de intervenciones clave y los posibles efectos de las condiciones climáticas, incluyendo la evolución del fenómeno de El Niño ENOS.
8. Se recomienda avanzar en la coordinación para la conducción del análisis CIF para la clasificación de la Inseguridad Alimentaria Aguda Prolongada, cuando la disponibilidad de información lo permita. Este ejercicio facilitará una mejor comprensión de las dinámicas estructurales y permitirá integrar el análisis de programas regulares de protección social y desarrollo (transferencias, seguros, crédito y apoyo productivo), fortaleciendo la planificación de respuestas de mediano y largo plazo.
9. Para áreas y hogares clasificados en Fase 4 de la CIF (Emergencia); priorizar la implementación inmediata de asistencia alimentaria de emergencia y/o transferencias monetarias sin restricciones, asegurando cobertura suficiente para cerrar brechas de consumo.

Monitoreo de situación y actualización de actividades

- Se recomienda fortalecer el monitoreo continuo de la situación de seguridad alimentaria y nutricional (SAN) a través de la consolidación de los sistemas nacionales de información, particularmente el Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SIINSAN), como plataforma central para la gestión, integración y uso de la evidencia en la toma de decisiones. Este sistema debe asegurar la disponibilidad, calidad y actualización periódica de los datos relevantes para futuros análisis CIF.
- En este contexto, la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN), en coordinación con las instituciones del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINASAN), deberá reforzar el seguimiento sistemático de indicadores clave de SAN, promoviendo la estandarización y validación de la información, así como su accesibilidad para los actores técnicos y tomadores de decisión.

- Es fundamental dar continuidad y fortalecer los sistemas de alerta temprana en SAN, mediante el monitoreo integrado de la producción agrícola, la vigilancia epidemiológica nutricional en menores de cinco años y las condiciones climáticas. Este seguimiento deberá apoyarse en productos técnicos periódicos, incluyendo el Boletín de Alerta Temprana en SAN (SESAN), el Sistema de Monitoreo de Cultivos (MAGA), la vigilancia epidemiológica de la desnutrición aguda (MSPAS) y el monitoreo de perspectivas climáticas (INSIVUMEH).
- El monitoreo deberá priorizar el análisis de variables críticas que inciden en la evolución de la inseguridad alimentaria, tales como la dinámica de la época de escasez, el comportamiento de los precios de alimentos e insumos agrícolas, la disponibilidad de empleo e ingresos y la cobertura y oportunidad de la asistencia humanitaria, incluidas las transferencias monetarias.
- Asimismo, se recomienda fortalecer la coordinación técnica del Grupo de Trabajo Técnico (GTT) de la CIF mediante reuniones periódicas orientadas a la revisión, armonización y validación de indicadores, con el fin de mejorar la calidad, consistencia y comparabilidad de la evidencia utilizada en los análisis.
- Es importante mantener y consolidar la coordinación interinstitucional con socios estratégicos, incluyendo el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), para la implementación de evaluaciones periódicas de seguridad alimentaria y nutricional que permitan actualizar la evidencia a nivel nacional y subnacional.
- Finalmente, en función de la evolución de los principales factores de riesgo, se recomienda realizar una actualización del análisis CIF en septiembre de 2026, con el objetivo de incorporar cambios en la situación, particularmente durante el desarrollo de la época de escasez y en relación con los supuestos climáticos y económicos.

Factores de riesgo a monitorear

- Se recomienda mantener vigilancia sobre factores climáticos, económicos y de medios de vida que pueden incidir en la situación de inseguridad alimentaria.
- A nivel climático, destaca la alta probabilidad de consolidación del fenómeno de El Niño durante 2026, lo que podría generar irregularidades en las lluvias y afectar la producción agrícola.
- En el ámbito económico, se observa una tendencia al alza en precios de fertilizantes, combustibles y alimentos, lo cual incrementa los costos de producción y afecta el acceso a los alimentos.
- Asimismo, es necesario monitorear el comportamiento de los cultivos, la disponibilidad de empleo agrícola y no agrícola, las dinámicas de ingresos de los hogares —incluyendo remesas— y la cobertura y continuidad de la asistencia humanitaria.

PROCESO Y METODOLOGÍA

El análisis fue desarrollado conforme a los lineamientos del Manual Técnico CIF, versión 3.1, mediante un proceso estructurado y coordinado por la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN), llevado a cabo del 19 al 22 de mayo de 2026 en Guatemala. El análisis contó con la participación de instituciones gubernamentales, academia, agencias del sistema de Naciones Unidas, organismos de cooperación internacional y organizaciones humanitarias, lo cual garantizó un enfoque intersectorial y multisectorial.

La metodología se basó en la conformación de grupos técnicos de trabajo, aplicando criterios de consenso sustentados en la revisión sistemática de la evidencia disponible y el uso de la Plataforma de Análisis CIF. Se analizaron tres periodos temporales definidos: situación actual (abril–junio 2026), proyección 1 (julio–septiembre 2026) y proyección 2 (octubre 2026–febrero 2027). Para estos periodos se consideraron como meses de referencia: Mayo para la situación actual, Agosto para la primera situación proyectada y Diciembre para la segunda situación proyectada.

El Grupo Técnico de Trabajo (GTT) de la CIF y el Equipo de Análisis fueron convocados por la SESAN para realizar la clasificación de los 22 departamentos del país. Previo al desarrollo del taller, se consolidó la evidencia disponible en la Plataforma de Análisis de la CIF, y se realizó una sesión de inducción dirigida a los facilitadores, con énfasis en el uso de la nueva Plataforma de Análisis y en la aplicación estandarizada de los protocolos metodológicos.

En el ejercicio participaron alrededor de 45 profesionales en representación de 21 instituciones, incluyendo delegaciones departamentales de SESAN, instituciones de gobierno, agencias del sistema de Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales, instituciones académicas y socios globales de la CIF presentes en el país.

Se conformaron seis grupos de trabajo, integrados por especialistas con experiencia en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), enfoque CIF y manejo de herramientas analíticas. Cada grupo fue acompañado por un facilitador, y en algunos casos un co-facilitador, responsables de asegurar la aplicación rigurosa del protocolo y la revisión de la documentación de evidencias para el consenso. La conformación de los grupos respondió a criterios de pertinencia territorial y experiencia técnica en las áreas analizadas, así como conocimiento de los protocolos de la CIF y en la plataforma de análisis.

Se destaca la participación de los delegados departamentales de la SESAN, cuyo conocimiento del contexto local y de la dinámica de la seguridad alimentaria contribuyó significativamente a la calidad del análisis y a la validación de los resultados.

El 100 % de los participantes contaba con formación en los protocolos CIF Nivel I, conforme al Manual Técnico versión 3.1. En cada grupo se llevó a cabo la revisión crítica de la evidencia, la clasificación de las áreas de análisis, así como la identificación de factores contribuyentes y el análisis de los resultados clave, tanto para la situación actual como para las dos proyecciones.

Finalmente, se realizaron sesiones plenarias en los pasos críticos del proceso, orientadas a la validación técnica, retroalimentación cruzada y consolidación del consenso del Grupo de Análisis, en cumplimiento de los principios de calidad, transparencia y trazabilidad metodológica de la CIF.

Fuentes

La principal base de evidencia para el análisis fue la Encuesta de Seguridad Alimentaria (ESA) 2025, utilizada ante la ausencia de un levantamiento equivalente en 2026. Este insumo constituyó la fuente primaria para la caracterización de los indicadores de consumo, acceso y medios de vida a nivel de hogares. La ESA 2025 corresponde a una evaluación financiada por el Programa Mundial de Alimentos (PMA), levantada mediante encuesta presencial entre el 18 de mayo y el 18 de junio de 2025, con una muestra representativa a nivel nacional y desagregación departamental.

De manera complementaria, se incorporaron resultados de evaluaciones recientes realizadas por actores humanitarios, incluyendo la Encuesta de Seguridad Alimentaria implementada por OXFAM y Acción contra el Hambre, cuya recolección de datos en campo se efectuó en noviembre de 2025 con una muestra representativa a nivel nacional y desagregación departamental. Estas fuentes contribuyeron a la triangulación de la evidencia, particularmente en contextos territoriales específicos.

El análisis integró además información sectorial proveniente de instituciones nacionales e internacionales, que permitió contextualizar los factores subyacentes de la inseguridad alimentaria. Entre las principales fuentes se incluyen: Banco de Guatemala (BANGUAT), Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), Instituto Nacional de Estadística (INE), Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e



Hidrología (INSIVUMEH) y la Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (SE-CONRED). A nivel internacional, se utilizaron insumos de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y FEWS NET.

Adicionalmente, para el desarrollo de las proyecciones, se incorporaron supuestos técnicos consensuados relacionados con el comportamiento esperado del clima, la dinámica económica, los precios de alimentos y combustibles, y las condiciones de los mercados, en concordancia con los lineamientos metodológicos de la CIF.

En términos de calidad de evidencia, la mayoría de las fuentes utilizadas cumplieron con los criterios de pertinencia, confiabilidad y consistencia requeridos por el protocolo de la CIF, permitiendo asignar un nivel de evidencia mediano (**) para la situación actual y también nivel de evidencia mediano para ambos períodos proyectados (**).

Limitaciones del análisis

1. La principal limitación está relacionada con el uso de información secundaria, particularmente la ausencia de datos primarios actualizados para 2026, lo que puede generar desfases en la caracterización de la situación actual.
2. Asimismo, se identifican limitaciones en algunos indicadores clave y en la disponibilidad de información desagregada, así como incertidumbre asociada a factores externos como la evolución del fenómeno climático y la volatilidad de los mercados internacionales.
3. No obstante, la triangulación de fuentes y el consenso técnico permiten contar con un análisis con niveles adecuados de evidencia para la toma de decisiones, aunque se resalta la necesidad de su actualización en el corto plazo (septiembre 2026), a fin de determinar el impacto de los supuestos.

Qué es la CIF y la Inseguridad Alimentaria Aguda:

La CIF es un conjunto de herramientas y procedimientos para clasificar la severidad y las características de las crisis alimentarias y nutricionales, basándose en normas internacionales. La CIF consta de cuatro funciones que se refuerzan mutuamente, cada una de ellas con un conjunto de protocolos (herramientas y procedimientos).

Los parámetros fundamentales de la CIF incluyen la construcción de consenso, la convergencia de evidencia, rendición de cuentas, transparencia y comparabilidad. El análisis de la CIF tiene como meta informar la respuesta ante emergencias, así como informar políticas y programas de seguridad alimentaria al mediano y largo plazo.

Para la CIF, Inseguridad Alimentaria Aguda se define como cualquier manifestación de inseguridad alimentaria encontrada en un área específica en un momento específico en el tiempo, con una severidad que amenaza vidas y medios de vida o ambos, independientemente de causas, contexto o duración. Es altamente susceptible a cambios y puede manifestarse en poblaciones dentro de un período corto de tiempo, como resultado de cambios repentinos o perturbaciones que impacten negativamente los factores clave de la seguridad alimentaria.

Para mayor información contactar

Martha Salazar

Subsecretaria Técnica

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN).

Email: martha.salazar@sesan.gob.gt

Unidad de Soporte Global de la CIF
www.ipcinfo.org

Este análisis se ha desarrollado bajo la coordinación de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (SESAN). Ha sido posible mediante el apoyo técnico y financiero del PMA y de la Unidad de Soporte Global – USG/CIF, en coordinación con SESAN.

La clasificación de inseguridad alimentaria aguda se ha realizado usando los protocolos de la CIF 3.1, desarrollados e implementados mundialmente por sus socios: Acción contra el Hambre, CARE, Catholic Relief Services (CRS), CILSS, EC-JRC, FAO, FEWS NET, Clúster Mundial de Seguridad Alimentaria, Clúster Mundial de Nutrición, IFPRI, IGAD, IMPACT, Oxfam, SICA, SADC, Save the Children, PNUD, UNICEF, PMA, OMS y el Banco Mundial. SADC, Save the Children y UNICEF.

Nombre y descripción de las Fases de la escala de Inseguridad Alimentaria Aguda

Fase 1 Ninguna/Mínima	Los hogares pueden satisfacer necesidades alimentarias y no alimentarias esenciales sin involucrarse en estrategias atípicas e insostenibles para acceder a alimentos e ingresos.
Fase 2 Acentuada	Los hogares tienen consumo de alimentos mínimamente adecuado, pero no pueden costear algunos gastos no alimentarios esenciales sin involucrarse en estrategias de afrontamiento.
Fase 3 Crisis	Los hogares: • Tienen brechas de consumo de alimentos que se reflejan en Desnutrición Aguda alta o peor de lo usual; - o • Son marginalmente capaces de satisfacer sus necesidades alimentarias pero únicamente mediante agotar activos esenciales de medios de vida o mediante estrategias de afrontamiento de crisis.
Fase 4 Emergencia	Los hogares: • Tienen brechas de consumo de alimentos grandes que se reflejan en Desnutrición Aguda muy alta y exceso de Mortalidad; - o • Son capaces de mitigar las brechas de consumo de alimentos pero únicamente mediante estrategias de afrontamiento de emergencia y liquidación de sus activos.
Fase 5 Catástrofe / Hambruna	Los hogares tienen una carencia extrema de alimentos y otras necesidades básicas aun después de usar al máximo estrategias de afrontamiento. La inanición, muerte, penuria y Desnutrición Aguda extremadamente crítica son evidentes (Para clasificaciones de Hambruna, el área debe presentar valores extremadamente críticos de Desnutrición Aguda y Mortalidad.)

Asociados del análisis y organizaciones de apoyo



ANEXO 1. INDICADORES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA. GUATEMALA. DICIEMBRE 2025

De acuerdo con la investigación coordinada por OXFAM y ACF y realizada por CID Gallup denominada *Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras (Diciembre 2025)*, a nivel departamental, el Puntaje de Consumo de Alimentos revela disparidades en la calidad de la dieta que no siempre coinciden con otros indicadores de vulnerabilidad. Suchitepéquez se mostró como el departamento con la situación más crítica, con únicamente 67 % de hogares en consumo aceptable, 25 % en consumo límite y 8 % en consumo pobre. Este resultado es particularmente notable dado que Suchitepéquez no mostró las mayores afectaciones climáticas ni los ingresos más bajos, sugiriendo que factores específicos como patrones de gasto, precios locales de alimentos, o composición de la dieta pueden estar comprometiendo la calidad alimentaria. Alta Verapaz, con 75 % de hogares en consumo aceptable y 21 % en consumo límite (la segunda proporción más alta de consumo límite del país), confirma un patrón de múltiple vulnerabilidad ya que este departamento combina el segundo ingreso más bajo del país (Q 1,604.64) con alta afectación climática (74 % de hogares con daños por retraso de lluvias y canícula), además de baja proporción de hogares con reservas (33 %), y también deterioro en la calidad de la dieta. Esta convergencia de factores adversos coloca a Alta Verapaz como uno de los departamentos de mayor vulnerabilidad alimentaria integral del país.

En cuanto a Chiquimula (80 % aceptable, 15 % límite, 5 % pobre) y Sololá (81 % aceptable, 13 % límite y 6 % pobre) presentan las mayores proporciones de consumo pobre después de Suchitepéquez, evidenciando deterioro en la calidad dietética. En el caso de Chiquimula, estos resultados se suman a su altísima afectación climática (88 % de hogares con daños por retraso de lluvias), configurando un escenario donde los eventos climáticos están impactando directamente la disponibilidad y diversidad de alimentos en los hogares.

Gráfico1: Puntaje de Consumo de Alimentos (PCA). Guatemala. Diciembre 2025

Puntaje de Consumo de Alimentos (PCA)			
Departamento	Pobre	Límite	Aceptable
El Progreso	0.0%	2.0%	98.0%
Jutiapa	0.0%	2.0%	98.0%
Petén	0.0%	3.9%	96.1%
Escuintla	0.0%	4.0%	96.0%
Zacapa	0.0%	4.0%	96.0%
Baja Verapaz	0.0%	5.0%	95.0%
Santa Rosa	3.0%	5.0%	92.0%
Guatemala	2.9%	5.7%	91.4%
San Marcos	1.0%	7.6%	91.4%
Izabal	2.0%	6.9%	91.2%
Sacatepéquez	1.0%	8.9%	90.1%
Huehuetenango	0.0%	10.0%	90.0%
Totonicapán	1.9%	8.7%	89.3%
Chimaltenango	1.0%	11.0%	88.0%
Quetzaltenango	6.0%	6.0%	88.0%
Retalhuleu	3.8%	8.6%	87.6%
Quiché	2.0%	13.0%	85.0%
Jalapa	2.0%	16.8%	81.2%
Sololá	5.7%	13.3%	81.0%
Chiquimula	5.0%	14.9%	80.2%
Alta Verapaz	4.9%	20.6%	74.5%
Suchitepéquez	8.0%	25.0%	67.0%
Nacional	2.4%	9.8%	87.8%

Fuente: CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. OXFAM-ACF. Diciembre 2025.

Este patrón del consumo de alimentos se complementa con los resultados del Índice Reducido de Estrategias de Consumo (rCSI), que determina las acciones que tomaron algunos hogares al no tener suficiente comida, por ejemplo, reducción del tamaño de las porciones o limitar el consumo de alimentos de los adultos para priorizar a los niños. En contextos donde el PCA es bajo y el rCSI es alto, se evidencia una presión significativa sobre la seguridad alimentaria. El análisis departamental del índice de Estrategias de Afrontamiento reducido (rCSI) mostró patrones que contrastan notablemente con los resultados del PCA, evidenciando que el consumo alimentario aceptable en algunos departamentos se mantiene mediante estrategias de afrontamiento potencialmente insostenibles. Escuintla emerge con la mayor proporción de hogares con alto uso de estrategias (85 % con rCSI ≥ 4), seguido de El Progreso (84 %) y Baja Verapaz (84 %). Este hallazgo muestra que tanto Escuintla como El Progreso a pesar de que mostraron excelentes indicadores de PCA (96 % y 98 % en consumo aceptable respectivamente), pero ahora evidencian que mantienen ese consumo mediante estrategias como reducción de porciones, limitación de variedad, o saltar comidas, configurando una situación de seguridad alimentaria aparente, pero frágil. En contraste, los departamentos del Altiplano Occidental muestran menor dependencia de estrategias de afrontamiento: Quetzaltenango y Totonicapán (ambos con 68 % con rCSI < 4), San Marcos (62 % con rCSI < 4) y Chimaltenango (61 % con rCSI < 4) presentan los mejores indicadores del país, sugiriendo que en estas áreas los hogares mantienen consumo alimentario sin necesidad de adoptar estrategias erosivas. Guatemala departamento muestra una situación relativamente equilibrada (51 % y 49 %), mientras que Chiquimula (61 % con rCSI ≥ 4) y Sololá (59 % con rCSI ≥ 4) evidencian vulnerabilidad moderada-alta que se suma a sus resultados desfavorables en PCA.

Gráfico 2: Índice Reducido de Estrategias de Afrontamiento (rCSI). Guatemala. Diciembre 2025

Departamento	Categoría rCSI (umbral = 4)	
	rCSI menor a 4	rCSI 4 o más
Guatemala	50.5%	49.5%
El Progreso	15.8%	84.2%
Sacatepéquez	55.4%	44.6%
Chimaltenango	61.0%	39.0%
Escuintla	14.9%	85.1%
Santa Rosa	45.0%	55.0%
Sololá	41.0%	59.0%
Totonicapán	68.0%	32.0%
Quetzaltenango	68.0%	32.0%
Suchitepéquez	49.0%	51.0%
Retalhuleu	48.6%	51.4%
San Marcos	61.9%	38.1%
Huehuetenango	51.0%	49.0%
Quiché	51.0%	49.0%
Baja Verapaz	16.0%	84.0%
Alta Verapaz	28.4%	71.6%
Petén	51.5%	48.5%
Izabal	51.0%	49.0%
Zacapa	42.0%	58.0%
Chiquimula	38.6%	61.4%
Jalapa	36.6%	63.4%
Jutiapa	52.5%	47.5%
Nacional	45.4%	54.6%

Fuente: CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. OXFAM-ACF. Diciembre 2025.

Frente a estas condiciones, los hogares también adoptaron estrategias que comprometen sus medios de vida. El Índice de Estrategias de Afrontamiento basadas en Medios de Vida (LCS) mostró que, en departamentos como Alta Verapaz, Quiché y Huehuetenango, muchas familias recurrieron a estrategias de crisis o de emergencia, como vender activos importantes o migrar, lo cual comprometió su bienestar para el futuro. El análisis departamental del LCS-FS (Estrategias de Afrontamiento basadas en Medios de Vida) revela los niveles más extremos de vulnerabilidad observados en todo el estudio. Alta Verapaz mostró un patrón de crisis severa: 89.2 % de hogares en situación de emergencia (estrategias de crisis y emergencia), la proporción más alta del país y una de las más altas documentadas en evaluaciones de seguridad alimentaria en Guatemala. Jalapa presenta la segunda situación más crítica con 84 % en emergencia y apenas 8.9 % de hogares seguros, evidenciando que, a pesar de su alta proporción de reservas de granos básicos, los hogares están agotando otros activos y capacidades para mantener mínimos niveles de subsistencia. Baja Verapaz (63 % en emergencia), Quiché (51 %), Suchitepéquez (47 %), Chiquimula (45 %), Huehuetenango (43 %) y Zacapa (42 %) también muestran proporciones altas de hogares en situación de emergencia. (Gráfica 3).

Gráfico 3: Estrategias de afrontamiento de los hogares frente a choques económicos (LCS-FS), por departamento en Guatemala. Diciembre 2025

Estrategias de Afrontamiento Medios de Vida - LCS-FS				
Departamento	Seguro (ninguna estrategia)	Marginalmente Seguro (estrés)	Moderadamente Inseguro (crisis)	Severamente Inseguro (emergencia)
Guatemala	41.9%	17.1%	5.7%	35.2%
El Progreso	36.6%	19.8%	5.9%	37.6%
Sacatepéquez	42.6%	13.9%	6.9%	36.6%
Chimaltenango	32.0%	22.0%	9.0%	37.0%
Escuintla	40.6%	24.8%	8.9%	25.7%
Santa Rosa	40.0%	21.0%	12.0%	27.0%
Sololá	36.2%	26.7%	6.7%	30.5%
Totonicapán	56.3%	10.7%	6.8%	26.2%
Quetzaltenango	45.0%	10.0%	6.0%	39.0%
Suchitepéquez	33.0%	15.0%	5.0%	47.0%
Retalhuleu	46.7%	14.3%	1.9%	37.1%
San Marcos	41.9%	13.3%	9.5%	35.2%
Huehuetenango	29.0%	25.0%	3.0%	43.0%
Quiché	23.0%	18.0%	8.0%	51.0%
Baja Verapaz	26.0%	7.0%	4.0%	63.0%
Alta Verapaz	2.9%	6.9%	1.0%	89.2%
Petén	35.9%	20.4%	14.6%	29.1%
Izabal	25.5%	38.2%	6.9%	29.4%
Zacapa	21.0%	31.0%	6.0%	42.0%
Chiquimula	22.8%	24.8%	7.9%	44.6%
Jalapa	8.9%	3.0%	4.0%	84.2%
Jutiapa	39.6%	20.8%	7.9%	31.7%
Nacional	31.4%	17.6%	6.3%	44.6%

Fuente: CID Gallup. Evaluación de Seguridad Alimentaria y cobertura de programas de protección social en Guatemala y Honduras. OXFAM-ACF. Diciembre 2025.



Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases



Secretaría de
**Seguridad Alimentaria
y Nutricional de la
Presidencia de la República**